

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 28-07-2017 16:40:55

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2247-SE17

SEÑOR (ES) : KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS

RUT : 92.475.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE TIN SOPORTE Y REVESTIMIENTO PARA MINIBUS ESCOLAR, DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad	TIN SOPORTE OTD 15	TIN SOPORTE OTD 15	62.253,00	0,00	0,00	62.253
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad	REVESTIMIENTO	REVESTIMIENTO	80.974,00	0,00	0,00	80.974

Orden de Compra
Contratación con
titulares de derecho de
propiedad intelectual o
industrial

Neto	\$	143.227
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	143.227
19% IVA	\$	27.213
Total	\$	170.440

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204011 SP 0101003, ADQUISICION DE TIN SOPORTE Y REVESTIMIENTO PARA MINIBUS ESCOLAR, DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM, SEGUN FICHA 2957, CONTACTAR CON DANTE SIGOÑA FONON 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OFICINA DE PARTES DAEM

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>